

Tacna, 20 JUL 2022

OFICIO MULTIPLE N° 330-2022-AGP-UGEL.T-DRET-GOB.REG.TACNA

SEÑOR(A)  
DIRECTORA DE CEBE "Félix y Carolina de Repetti"  
DIRECTORA DE CEBE "Beata Ana Rosa Gattorno"

PRESENTE. -

ASUNTO : ACCIONES A REALIZAR POR LOS EQUIPOS SAANEE EN LA SEMANA DE GESTIÓN.

REFERENCIA : OFICIO MULTIPLE N°0146-2022-DGP-DRET/GOB.REG.TACNA D.S 007-2021-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para informar que en el marco de la educación inclusiva, los equipos SAANEE deben brindar el desarrollo de talleres de asesoría grupal mensual, semanal, quincenal, de acuerdo a la caracterización y necesidad de cada institución educativa, por lo mencionado las instituciones de educación Básica Regular vienen programando en la semana de gestión, asistencia grupal, individual según la necesidad de acuerdo a los ejes curriculares trabajados (evaluación psicopedagógica-pep, políticas y culturas inclusivas, DUA)

Por lo mencionado es prioridad que los Equipos SAANEE brinden el apoyo y asesoramiento a las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular en la semana de gestión según lo organizado y planificado con cada Directivo o comité responsable, garantizando la participación plena de la comunidad educativa para una atención de calidad a nuestros estudiantes con discapacidad.

Sin otro particular es propicia la ocasión para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente;

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
TACNA



  
Lic. MARISOL ISABEL FLORES AROCUTIPA  
JEFA DEL AREA DE GESTION PEDAGOGICA

MILA/J.AGP  
KCP/EBE  
CC.ARCHIVO